

PROPOSICIÓN DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

COMISIÓN IV CONSTITUCIONAL PERMANENTE

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 264 de la ley 5ª de 1992 – Reglamento Interno del Congreso, solicitó a la Comisión Cuarta Constitucional Permanente del Senado de la República la realización de un debate de control político sobre la licencia del pozo Komodo-1 Ecopetrol en asocio con Anadarko -OXY.

Para tal efecto cítese a los representantes de las siguientes carteras:

1. María Susana Muhamad, Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible
2. Rodrigo Elias Negrete, Director General de la ANLA
3. Omar Andres Camacho, Ministro de Minas y Energía
4. Juan Fernando Cristo, Ministro del Interior

Apruébese la transmisión del debate de control político en vivo y en directo por las redes dispuestas de la Comisión IV Constitucional Permanente, en la fecha que sea fijada por la Comisión.

Ordénese a la Secretaría de la Comisión IV Constitucional Permanente realizar el envío de las citaciones e invitaciones, con sus respectivos cuestionarios, a las instituciones y organizaciones respectivas.



Angelica Lozano Correa

Senadora de la República

CUESTIONARIO

1. Estado del trámite de licencia ambiental para exploración sobre la perforación del pozo Komodo-1, ¿qué información y trámites ha realizado la ANLA al respecto?
2. ¿Cuál es el costo de la decisión de suspender el trámite de licencia ambiental de MinAmbiente sobre Komodo-1?
3. ¿Cómo afecta la seguridad energética del país la decisión de suspender el trámite de licencia ambiental de MinAmbiente sobre Komodo-1?
4. ¿En qué fecha el Ministerio de Ambiente va a tomar la decisión de levantar la suspensión del trámite de la licencia ambiental de Komodo-1?
5. ¿Cuáles son las variables que el Ministerio de Ambiente está revisando sobre el estudio de impacto ambiental de Komodo-1?
6. ¿Qué hizo el Ministerio de Ambiente con respecto a la revisión de las variables para asegurar que estén cubiertas en el marco de la licencia ambiental?
7. ¿Con qué repositorio de información cuenta la ANLA sobre las áreas costeras y marinas?
8. ¿Cuáles son las consecuencias transnacionales que podría tener el pozo Komodo 1 durante la exploración y explotación?
9. ¿Qué acciones de corto plazo ha realizado el Ministerio de Ambiente para disminuir los riesgos transnacionales?
10. ¿Qué información y estudios ambientales de costa afuera se han realizado por parte del Ministerio de Ambiente o del INVEMAR?
11. ¿Cuál es el cronograma de actividades y fechas que se tenían previstas por parte de Ecopetrol y Oxy para el pozo de Komodo - 1?
12. ¿Qué potencial de producción de gas se tiene planteado obtener para el pozo Komodo - 1 de acuerdo con lo planteado por Ecopetrol y Oxy?
13. ¿Cuál es el estado de la consulta previa para el pozo Komodo-1? ¿El Ministerio del Interior ya generó la resolución sobre la presencia de comunidades étnicas para el proyecto Komodo-1?